

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 32 minutos, y se pone á las 7 horas y 25 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Norberto, obispo de Magdeburgo, fundador del Orden de los Premonstratenses.

San Artemio, con su mujer Cándida, y su hija Paulina, en Roma. Este Artemio, movido por la predicacion y milagros de san Pedro el Exorcista, creyó en Jesucristo, y bautizado con toda su familia por san Marcelino, presbítero, por sentencia del juez Sereno fué azotado con cordeles emplomados, y por último degollado. A su mujer y su hija llevaron á empellones á una gruta, y allí las hundieron con piedras y escombros.

San Felipe, uno de los primeros diáconos, en Cesárea de Palestina.

CULTOS.—Mañana domingo.—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las siete habrá misa de comunión general con plática; á las diez se cantará tercia y la misa mayor á grande orquesta y sermón que dirá el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal. Por la tarde á las siete y media continuacion del Triduo y despues la reserva.

En San Francisco la asociacion de escuelas nocturnas gratuitas de S. José dedica á su excelso Patrono la fiesta que todos los años le tributan; á las siete y media de su mañana se celebrará misa de comunión general para los señores que componen las Juntas Directiva y Protectora y para los obreros que concurren á los expresados centros de enseñanza católica, cantándose ántes y despues de ella el himno á S. José peculiar de estas escuelas, y haciéndose fervorines. A las diez y media, repetidos los cánticos, se dirá la misa mayor, en la que la Seccion filarmónica de la Casa Misericordia ejecutará la partitura de su Director Sr. Espinosa, y ocupará el púlpito, D. Rafael Tous.—A las nueve y media de la mañana se dará principio á la novena en honra de las almas del Purgatorio y continuará los demas domingos á la misma hora.

En Santa Eulalia se celebrará la fiesta del Santo Cristo que se venera en dicha iglesia; á las diez misa con música y sermón por D. Miguel Maura.

En San Nicolas se celebrará la fiesta del Ecce-Homo; á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón por D. Mateo Garau.

En la Mision se celebrará fiesta dedicada á la Virgen Miraculosa, con motivo de la conclusion del mes de Mayo; á las siete y media comunión general con plática, á las nueve y media misa cantada y sermón, á las cinco y media de la tarde sermón, la coronilla, letanía y *Te-Deum*. Los sermones están encargados á algunos de los Rdos. Padres. Todo á beneficio de las devotas personas que han contribuido á este Santo ejercicio. En dichos actos estará de manifiesto S. D. M.

En la Merced á las siete y media misa de comunión general para los Esclavos del Santísimo y demas personas que han asistido al mes de Mayo; á las diez misa solemne y sermón por D. Sebastian Font. A las cuatro de la tarde el ejercicio de la Buena Muerte.

En el Socorro á las siete comunión general para los asociados al Apostolado del Corazon de Jesus. Por la tarde el sexto día de septenario de la Virgen de los Desamparados con sermón.

En Montesion á las siete y media habrá comunión general para los asociados al Sagrado Corazon de Jesus. Por la tarde á las siete y cuarto el ejercicio de costumbre con exposicion del Santísimo y plática.

En Santa Cruz á las cuatro y media de la tarde continuacion del septenario del Santo Cristo, y predicará el P. Mariano Nadal.

En el Hospital por la tarde continuará el trece-nario en honra de la Sangre de Jesucristo, con sermón por D. Bernardo Máts.

CORTE DE MARIA.—En Santa Cruz, á la Virgen del Buen Camino.

Lunes.—En San Felipe Neri concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez se cantará tercia y la misa mayor. Por la tarde á las siete y media terminará el Triduo, acto de desagravio y canto del himno dedicado al Sagrado Corazon y la reserva precedida de *Te-Deum*.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

CORREO DE HOY.

LOS TEMPORALES EN FRANCIA.

Los periódicos de Burdeos publican los siguientes pormenores sobre la manga de granizo que descargó el miércoles último por la tarde sobre Burdeos:

«Hacia las cuatro y media el cielo se cubrió de nubes amenazadoras, y á las cinco y media, antes de caer siquiera una gota de agua, una manga de granizo de una fuerza extraordinaria cayó de repente con la rapidez de un rayo sobre una parte de la ciudad, causando en un instante la gruesa piedra que caía estragos considerables.

La caída de esa piedra, de la cual la había que pesaba 200 y hasta 300 gramos y más todavía y venía á ser del tamaño del puño, causó verdadero espanto en los dos minutos que duró.

La mayor parte de los cristales de las casas quedaron hechos trizas en pocos momentos. En la Bolsa, en donde á la sazón se hallaban reunidos los bolsistas, hubo un instante de indescriptible alarma. Los cristales de la gran claraboya, cuyo espesor era de 3 á 4 milímetros, se rompieron y cayeron al suelo con grande estrépito.

Los cristales del Museo y de la Casa Consistorial quedaron rotos, así como los de los mercados de Grands Hommes y de la plaza des Chartrons. Los de la prefectura, de la alcaldía, del Gran Teatro y del Teatro frances fueron hechos pedazos en gran parte.

El patio de la Tesorería general estaba cubierto de cristales rotos y de piedra de un tamaño extraordinario.

Los árboles de Quincones y de algunas plazas fueron completamente destruidos.

Todos los talleres de fotografía están destruidos por completo. En muchas casas no ha quedado un solo cristal en las ventanas. En las calles, los coches y los conductores de ómnibus y de tranvías, sorprendidos por la manga de granizo, apenas podían contener los caballos que, azotados por el pedrisco, estaban fuera de sí. Volaban por el aire tejas y pizarras, y de ellas estaba cubierto el suelo.

En los paseos de Tourny, los caballos de los tranvías y de los coches que estaban allí parados se espantaron y pusieron á correr desbocados.

El jardín botánico se halla en un estado deplorable. Se asegura que en la plaza de la Comedia el pedrisco mató á un niño en los brazos de su madre. En la plaza de Gambetta una mujer recibió heridas graves en la cabeza. Gran número de transeúntes fueron heridos por la piedra y por pedazos de cristales.

Al cabo de un cuarto de hora de haberse desatado la manga de granizo, cayó sobre la ciudad una lluvia torrencial que inundó la calles y los bajos de las casas.

Los daños causados por el granizo en los municipios del Bouscat, de Bruges y de Eyzinnes no son ménos considerables que los que hubo en la ciudad.

Se puede calcular que las pérdidas causadas en las viñas y en los árboles frutales ascienden á la octava parte del producto con que podía contarse.

En Eyzinnes, en el sitio denominado *Les Pins-Francis* un vaquero, sorprendido por el pedrisco, tuvo que andar unos doscientos ó trescientos metros para guarecerse de él, y durante ese trecho la piedra le hirió en los brazos y en el pecho hasta el punto de manar sangre de las heridas.

Se asegura que los municipios de Canderan y de Mérignac han quedado asolados.

Poco ántes de las cinco, nubes blancas y pardas que se habían amontonado en el firmamento se entrecubieron de repente; oyóse un rumor sordo parecido al que produce un tren al pasar por un túnel y cayó enseguida con gran furia piedra muy gruesa que lo destruyó todo á su paso.

El peso de la piedra variaba entre 50 y 350 gramos; el granizo tenía una forma prolongada y cubierta de asperezas; parecía piña de pino.

La borrasca principió á desencadenarse en Beutre; las secciones de Pichey, Merignac y Capeyron, el camino Largo y la *Glaciere*, han quedado completamente asolados. Los henos y los trigos que habían hecho concebir muchas esperanzas están caídos y completamente echados á perder; las viñas y los árboles frutales se hallan en algunas partes enteramente despojados de hojas y de fruto; y las huertas todas devastadas.

En los campos las reses estaban poseídas de verdadero terror al desatarse la manga de granizo, y no pudiendo encontrar refugio ni abrigo alguno, se agrupaban formando círculo y procuraban ocultar la cabeza para defenderse del pedrisco.

El *Journal de Bordeaux* hace notar un hecho muy particular.

Se observó, dice, en algunas partes que, en el momento de caer sobre Burdeos la lluvia de granizo, se percibían olores no sulfurosos, sino parecidos á los que exhalan las fábricas de productos químicos.

El que estas líneas escribe recogió una porción de piedra, y mientras crujía en su mano, despedía un olor semejante al del ácido sulfúrico.

Una lámpara que alumbraba la escalera de una casa fué rota por el granizo é inmediatamente se esparció por la escalera y por un pasillo el mismo olor, llenando enseguida la casa un vapor gaseoso.

MADRID 2 DE JUNIO.

Por el ministerio de Fomento se han negado todas las solicitudes de los alumnos de las diversas universidades de España, pidiendo dispensa de varias asignaturas con motivo del natalicio de S. M. el Rey.

— Esta tarde se ha celebrado consulta por los señores Creus, Ledesma, Correa y Lacasa, para conocer del estado del señor conde de Xiquena.

Los cuatro profesores han discutido más de una hora, conviniendo en la gravedad de la herida que tanto hace sufrir al ilustre enfermo, pero aunque á la hora en que escribimos (siete y media) no se ha hecho público el parte de la consulta, nuestras noticias particulares nos permiten asegurar que el estado del gobernador civil de Madrid es relativamente más satisfactorio, aunque por desgracia continúa el peligro.

El presidente del Consejo de ministros entraba á última hora en la habitacion donde se encuentra el señor conde de Xiquena, habiendo recibido ántes las impresiones científicas de los médicos acerca del estado del enfermo.

A pesar de la prohibicion absoluta, para no permitir la entrada en la casa más que á las personas de la familia, todas las habitaciones y los pasillos estaban llenos de amigos que se interesan vivamente por la salud del conde.

A última hora reposaba con alguna tranquilidad. — Nueva York 1.º.—El barco de pesca español *Clotilde*, de la matrícula de la Habana, ha sido apresado por un falucho aduanero norte-americano mientras aquel pescaba á tres leguas de la costa oriental de los Estados-Unidos, y conducido á un puerto de la Florida, donde queda embargado interin llegan instrucciones de Washington.

— El regalo con que Su Santidad obsequia á su ahijado el Rey de España, consiste segun el *Univers*, en un magnífico rosario, cuyas cuentas están formadas por záfros y rubies, y lleva pendiente el escudo del Santo Padre.

En Roma era esperada una embajada extraordinaria que, en nombre de S. M. la Reina Regente,

dé gracias al Sumo Pontífice por haberse dignado apadrinar á S. M. el Rey.

— Los ministros de Marina y Estado se reunieron ayer conferenciando largo tiempo acerca de la expedición que en breve emprenderá la fragata *Almanza*, y que ha de prolongarse todo el verano, conduciendo, para instrucción, á los guardias marinas.

El itinerario acordado es el siguiente:

Salida de Cartagena en fecha á propósito para que el buque pueda llegar á Christiania (Noruega) el 30 del mes de junio; á Copenhague, el 10 de julio; á Stokolmo, el 20 de julio; á San Petersburgo el 30 de julio; á Dantzig (Prusia), el 4 de agosto; á Kiel, el 8 del mismo mes; á El Haya, el 16; á Ostende (Bélgica), el 20; á Sheemes (Inglaterra), el 26, desde cuyo puerto podrán visitar los guardias marinas el arsenal de Chatham.

El buque regresará recorriendo las costas de Francia, y terminará su viaje en el Ferrol.

— Segun noticias de Catania que alcanzan al día 2, la erupción del Etna ha cesado, pero la situación continúa siendo grave. Un destacamento de soldados ocupa á Nicolini, abandonada por completo por sus habitantes. La lava prosigue adelante, aunque con mas lentitud, y ha destruido algunas quintas de las inmediaciones de la ciudad.

— Leemos en una carta escrita en Roma y dirigida á un periódico católico de Paris, que en toda Italia donde se ha predicado el jubileo con gran éxito, obsérvase una pronunciada reacción católica en todos los espíritus.

El mismo corresponsal dice, refiriéndose á un testigo ocular, que no es posible formar idea exacta del entusiasmo producido por el Padre Angostino, cuyos triunfos sobre las almas recuerdan los alcanzados en otros tiempos por San Bernardo y San Vicente Ferrer. En varias poblaciones el fervoroso y elocuentísimo orador sagrado ha sido recibido y despedido como un soberano cabierto de gloria.

El número de conversiones hechas por el ya celebrísimo capuchino es extraordinario. La misma prensa impía, subyugada por la palabra de fuego del orador sagrado, y á impulsos de la corriente de la opinión, proclama el mérito del humilde religioso, prodigándole elogios que la prensa católica recoge.

— Segun la *Gula Eclesiástica* del clero católico de Alemania para el presente año, hay en Prusia 12 diócesis católicas romanas. La diócesis arzobispal de Colonia, tiene 1.800.000 católicos y 1.600 sacerdotes; la de Tréveris, 928.000 católicos y 853 sacerdotes; las de Munster y Paderborn, 800.000 con 1.200 y 900 respectivamente; Breslau, 2.000.000 de católicos y sólo 945 sacerdotes; Ermeland, 3.000.000 y 271 sacerdotes; Hildeshaim, 172.000 con 170 sacerdotes; Limburgo sobre el L., 300.000 con 325; Posen Guesen, 975.000 con 550; Kulm, 611.000 y 377; la prefectura militar de Silesia, 4.700 y 10 sacerdotes. Hay, pues, en Prusia 9.000.000 de católicos y 7.641 sacerdotes, que tienen á su cargo la cura de almas.

Las ocho diócesis de Baviera comprenden: católicos, 3.317.300 y 5.348 curas no regulares y 410 regulares. El 28 por 100 de los habitantes de Baviera, son protestantes. Baden, que tiene las dos terceras partes de la población católica, cuenta 1.025.000 de católicos y 1.000 sacerdotes. Wurtemberg, tiene 590.000 católicos y 288 curas. Hessen, que tiene la tercera parte de católicos, cuenta con 252.000 y 278 curas, que están sujetos al Obispo de Maguncia. La Alsacia Lorena, tiene en la diócesis de Strasburgo, 682.000 católicos y 1.108 sacerdotes. En la diócesis de Metz, hay 472.000 católicos y 900 sacerdotes. En el reino de Sajonia, solo hay 73.000 católicos, y en las 21 diócesis austro alemanas, viven 15.000.000 de católicos.

Paris 2 de Junio.

En un telegrama de Berlin por el *Standard*, se dice que es objeto de varios comentarios el hecho de haber comido en casa del conde de Launay, embajador de Italia, el Emperador y la gran duquesa de Baden, pues en él se ve un acontecimiento de alta significación política capaz de desvanecer los rumores de que Italia tiende á apartarse del Austria y de Alemania.

— Escriben de Roma con fecha del 30:

«En una carta de gracias á los electores, el general Marselli, ministro de la Guerra, dice que el país quiere política extranjera y si fuere menester política de acción, sobre todo para vengar el honor nacional comprometido, ó para tomar en el Mediterráneo la posición debida á Italia en el caso de correr peligro el equilibrio internacional.»

— Telegrafian de Dublin con fecha del 31 de mayo:

«A consecuencia de una contienda entre paisanos y algunos soldados escoceses ebrios, la multitud ha perseguido á estos últimos desde uno á otro extremo de la ciudad, maltratando bastante á algunos de ellos.»

— Escriben de Berlin al *Standard* que, en vista de la poca diligencia de Turquía en retirar sus tropas de la frontera griega, es posible que las potencias

inviten amistosamente á la Puerta Otomana á proceder con mas actividad.

PARTES TELEGRÁFICOS

Valencia 3.—Se ha celebrado en esta ciudad una numerosa reunion de cosecheros de arroz, con objeto de oponerse á la ratificación del *modus vivendi* ajustado con Inglaterra, habiéndose acordado en dicha reunion escitar á los senadores y diputados valencianos á que se unan para combatirlo, nombrar una comision encargada de practicar las oportunas gestiones contra el referido tratado y dirigir un telegrama al Fomento de la Producción nacional adhiriéndose á la conducta adoptada por el indicado Centro en defensa de los intereses del país.

Paris 3.—Anoche se verificó el casamiento del presidente de los Estados Unidos, M. Cleveland.

El anarquista Most ha sido condenado á un año de cárcel y 500 duros de multa.

El Senado norte-americano, ha aprobado una ley en la que se prohíbe á los extranjeros adquirir bienes inmuebles en los Estados Unidos.

A causa de no haberla comision encargada de examinar la cuestion relativa á la expulsion de los príncipes redactado todavía el correspondiente proyecto de ley en conformidad por los acuerdos tomados por dicha comision, el Consejo de ministros no ha podido ocuparse esta mañana en dicho asunto, y ha resuelto que lo examinará cuando le sea sometido.

Créese que el gabinete sostendrá en su proyecto la expulsion inmediata de los pretendientes que lo sean en línea recta, y la expulsion potestativa de los demas príncipes.

Londres.—En la seccion celebrada por la Cámara de los comunes, M. Gladstone, contestando á M. Hicks-Beach, ha manifestado que es posible que el lunes próximo se verifique la votacion de la ley relativa al régimen de Irlanda. Los partidarios de M. Parnell exigen que la votacion no se verifique hasta el martes. Despues de este incidente, ha continuado la discusion.

Roma.—El cólera ha causado 40 invasiones y 26 defunciones en Venecia.

Nueva-York.—Se han afectado nuevas prisiones de anarquistas en Chicago y en Milwaukee.

La fiebre amarilla causa estragos en el istmo de Panamá.

Lima.—La Asamblea nacional reunida ayer, nombró presidente de la república al general Cáceres y vicepresidentes á los señores Bermudez y Negre. Estas elecciones han sido recibidas con gran entusiasmo. Se han hecho iluminaciones.

Ha terminado la revolucion de la república del Ecuador.

GACETILLA LOCAL.

Consideramos un deber, atendido el carácter y la mision de EL ANCOR, insertar en lugar preferente el siguiente proyecto de *Liga Católica en favor del Papa*, al cual nos asociamos con toda el alma recomendándolo eficazmente á nuestros amigos y abonados.

LIGA CATÓLICA EN FAVOR DEL PAPA.

La tristísima situación á que se halla reducido el Padre comun de los fieles, el representante de la verdad en el orden moral y religioso, el Vicario de Jesucristo, en una palabra, es altamente vergonzosa para el mundo entero, y principalmente para el mundo católico. Y es conveniente é importantísimo y más que todo necesario de toda necesidad, que el mundo redimido por Jesucristo levante su voz y proteste constantemente, para no hacerse cómplice al menos de la inquietud triunfante que tiene escandalosamente ahorrado á nuestro santísimo Padre. Si los gritos de dolor y de llanto de los hijos de Dios eusordieceran los aires, levantándose una protesta continua y universal, Dios se pondría al lado de sus hijos y haría desaparecer rápidamente de la faz de la tierra los gérmenes de tanta villanía, como se ha cometido en el privilegiado suelo de Italia, derramando el Angel del Señor la copa de oro de las misericordias divinas sobre el mundo entero.

Y esta protesta se ha de organizar y oír muy pronto, en una ú otra forma, si no quieren Europa y América principalmente que se pierda la fe para sus hijos venideros y acaso para los actuales, pues ya se oye y percibe claramente el rumor de los bárbaros impíos, que nacen entre nosotros mismos, llevando en sus diestras enardecidas los más terribles elementos de destrucción para hundir, en el polvo y en el cieno más sangriento y asqueroso, todo el orden social existente, que se creyó y formó á la sombra del madero santo de la cruz.

Todo cuanto vemos y observamos nos anima á emprender, con la ayuda de Dios, la idea de trabajar

activamente en favor del Papa. Por ello nosotros sin aspiracion alguna, dada nuestra pequeñez, vamos á proponer en esta *Revista piadosa*, bajo el amparo santísimo de la *humilde Familia de Nazareth*, el pensamiento de una Liga universal de protesta continua contra la situación, cada día más insostenible, del soberano Pontífice y maestro universal de todas las naciones, bajo las bases siguientes:

BASES GENERALES.

I. La Liga se organizará dividiéndose en tres grandes secciones: 1.ª, de todas las Asociaciones y Corporaciones de carácter religioso más ó menos láicas; 2.ª, de toda la prensa religiosa política tenga ó no carácter, si bien, en aquel caso, su esencia política no ha de estar contaminada de los errores modernos condenados por la Iglesia; 3.ª, de todos los católicos, apostólicos, romanos, verdaderos.

II. La primera y tercera Seccion se organizarán por diócesis y la segunda por reinos ó naciones.

III. Para organizarla en cualquiera region se habrá de obtener la aprobacion, ante todo, del respectivo Prelado, el cual será presidente efectivo de la misma Liga, con la facultad natural de delegar, si así lo estima conveniente.

IV. Las obras en que se ocupará esta Liga serán varias, segun las Secciones, y podrán aumentarse ó modificarse en cada nacion y en cada Obispado, segun ordenen los respectivos Prelados diocesanos.

V. Se establecen desde luego para las diferentes Secciones los actos y aspiraciones que se expresan á continuacion, en lo forma que para cada una se especifica, sin perjuicio de hacer más ó menos, segun la prudencia aconseje en cada parte.

Seccion 1.ª Pertenecerán á esta Seccion todas las Asociaciones católicas de creacion moderna que se dediquen á la propaganda católica por medio de la enseñanza, publicaciones, conferencias, sesiones literarias, certámenes, etc., y ademas todas las Archicofradías, Cofradías, Congregaciones, Ordenes Terceras de diferentes clases, Conferencias de San Vicente de Paul, y cuantas teniendo un fin piadoso, deseen contribuir á esta gran empresa de nuestros días.

Sus obligaciones serán las siguientes: 1.ª Hacer que en las salas de sus reuniones haya siempre á la vista de los concurrentes, grandes carteles en que se lea una protesta en los siguientes términos: «Protestamos ante Dios y ante los hombres contra la situación insostenible del Soberano Pontífice.» 2.ª Aprovechar cuantas ocasiones se les presenten para elevar á Su Santidad mensajes ó telegramas de absoluta adhesión y pena profunda por su afflictiva situación, no omitiéndolos sin grave causa, en las festividades siguientes: la Purísima Concepción, el 27 de Febrero, aniversario de la exaltación del sabio Pontífice reinante Leon XIII, ó el 3 de Marzo aniversario de su coronación, y el 29 de Junio. 3.ª En cada una de las veladas que celebraren se leerá un trabajo literario sobre la situación del Papa, ó sobre cualquiera punto que al Papado se refiera; cantando sus glorias ó sus penas, ó dando á conocer algunos de los grandes y admirables Pontífices que el mundo ha conocido. No se anunciará ningun certamen sin que haya precisamente algun punto referente á esta materia. Todos los trabajos que sobre él se presentaren y fueren leídos públicamente, serán remitidos á Su Santidad, despues de obtener la aprobacion eclesiástica. 4.ª En todos los actos públicos y solemnes las Asociaciones vestirán de luto rigoroso. 5.ª Todas las sesiones empezarán con una oración á la Virgen Santísima, para que rompa las cadenas que aprisionan al Santo Padre. 6.ª Las que tengan capilla ó altar propio en alguna iglesia, pondrán un lápida ó inscripción en caracteres bien legibles, previa la aprobacion de la autoridad eclesiástica, en que se proteste y se pida á Dios nuestro Señor misericordia, y que la conceda á los enemigos de la Iglesia. 7.ª Los inscritos en estas Corporaciones pertenecerán precisamente á la tercera Seccion. Otros actos podrían intentarse, como establecer, previa la aprobacion de Su Santidad, no hacer limosna sino en nombre del Papa ó más brevemente «la limosna por el Papa;» de este modo los socios de las Conferencias la darian en nombre del Papa á los pobres, y estos al ser socorridos habrían de bendecir al Sucesor de Pedro que les llevaría el alimento muchas veces y siempre el consuelo.

Seccion 2.ª Todo periódico católico inscrito en la Liga, tendrá las obligaciones siguientes: 1.ª Orlar constantemente de luto su primera página, haciéndolo constar así en todos sus números por medio de una fórmula breve, constantemente repetida. Esta fórmula irá variándose de vez en cuando para que adquiera nueva vida y la brillantez necesaria, á fin de que sea, en lenguaje sentencioso, una predicación continua en favor del principado civil de Su Santidad. 2.ª Abrir una suscripción permanente admitiendo hasta la de cinco céntimos de peseta, que den los fieles por sí ó á nombre de cualquiera enemigo conocido de la Iglesia, con prohibición absoluta de

nombrar á nadie, en este caso, todo segun la hermosa idea del muy respetable escritor católico doctor D. Félix Sardá y Salvany. 3.^a Enviar mensajes de adhesión incondicional y de dolor á Su Santidad, en la misma forma que queda expuesta para las Corporaciones católicas, publicándolos á la cabeza de sus números.

Seccion 3.^a Siendo el único y exclusivo fin de esta Liga procurar la libertad é independencia del Sumo Pontífice, podrán ser admitidos en ella todos los católicos, apostólicos, romanos de ambos sexos, los cuales inscritos pedirán á Dios nuestro Señor, por medio de la Virgen Santísima, del Santo Patriarca San José, de los Santos Apóstoles y de los Santos Pontífices romanos, fuerzas para llevar adelante esta empresa sin respeto humano alguno, esperando lo demás por añadidura, como hacen é hicieron siempre los buenos católicos. Ya inscritos, contraerán las siguientes obligaciones: 1.^a Colocar, si es jefe de familia, en sitio visible de su casa, un cartel en que conste su protesta en la forma indicada, por la libertad de nuestro Padre. Una jaculatoria sencilla, dicha de corazón, y más si se repite algunas veces al día, suficiente. 3.^a Contribuir para el Dinero de San Pedro con una limosna, semanal, ó mensual, segun su probabilidad, que no bajará de cinco céntimos de peseta. 4.^a Defender privadamente y en público, si á ello se viese absolutamente obligado, la soberanía temporal de la Santa Sede. 5.^a Pedir en todas las Comuniones á este fin con la mayor devoción que pueda. 6.^a No amar nunca, sino en Jesucristo, y complacer siempre á toda persona ó institución humana que no haga con entusiasmo por el Soberano Pontífice cuanto pueda y deba, para restablecerle en el pleno ejercicio de su necesaria soberanía temporal. 7.^a Pedir buenamente por la conversión de tantos infelices que no cumplen con esta obligación. 8.^a Amar de todo corazón y defender hasta donde pueda, si necesario fuere, á cuantos con la pluma, la palabra ó la acción defiendan ante todo aquella soberanía.

Es esta Seccion, aunque tercera, digna de ser la primera, y lógicamente lo es, porque los afiliados á las otras deben pertenecer necesariamente á ella.

Mas nos falta ahora, para completar este nuestro modesto plan, hablar de la extensa organizacion que es necesario para ello. Parécenos que la más difícil de organizar es esta tercera Seccion, y que mucho contribuirán á su formacion las dos que hemos llamado por eso primera y segunda.

Así, los periódicos católicos que adhiriéndose á la Liga, ingresen en la segunda Seccion, y los presidentes de las Corporaciones católicas que ingresen en la Seccion primera, procurarán atraer á la obra á todas las demas, consiguiendo de este modo tener ya muchos socios de la tercera Seccion y que la Liga nazca ya vigorosa. Desde el momento en que comenzare la Liga, será presidida en cada diócesis por su Prelado, ó por un delegado del mismo.

En este estado podrá formarse en cada diócesis una Junta central, é irse organizando otras en las diversas poblaciones importantes. De la central, presidida por el señor Obispo, podrán ser vocales natos los cuatro Canónigos, Doctoral, Magistral, Lectoral y Penitenciario, en representacion del Cabildo catedral, algunos Párrocos de los más antiguos, los Superiores de las diversas órdenes religiosas, los presidentes de las Corporaciones católicas que tienen carácter de propaganda inmediata contra los males de los presentes tiempos, y los escritores católicos, uno de los cuales ejercerá las funciones de Secretario, todos, por supuesto, residentes en la capital de la diócesis. Esta junta cuidará de la organizacion de las demas; de la aprobacion de las fórmulas de protesta; de la recaudacion del Dinero de San Pedro de la tercera Seccion. Las Juntas locales estarán sujetas en todo lo que ofrezca novedad á obtener la aprobacion de la Junta central ántes de plantearlo.

Las Juntas centrales podrán estar en mútua relacion entre sí, y podrán aspirar á la creacion de otra superior á todas, siendo el bello ideal que pudiera ser presidida por el señor Nuncio apostólico, y decíamos bello ideal, por ser este punto muy delicado. Parécenos que todo nos pide que hagamos algo; muchos católicos en Italia y otros puntos empiezan ya á moverse. Movámonos, pues, todos, y trabajemos por el Papado cuanto podamos y sepamos.

Ser en nuestros días defensor decidido del Papa Santo, es la mejor señal de serlo de la fe de Jesucristo. El Pontífice que rige la Iglesia tiene altísimas cualidades; ademas, sabio sobre toda sabiduría humana, y prudente sobre toda prudencia terrenal, parece un ángel bajado del cielo para hablar á los hombres en estos días. ¡Ay del mundo que se llama cristiano, si no le oye y no le sigue! El desea que le defendamos, y encuentra consuelo en el apoyo de sus hijos. Por otra parte, está en la conciencia de todo verdadero católico, que mientras nuestro Padre sufra, siquiera sea con sublime paciencia é imitando á Jesucristo, en desconsolador cautiverio, ni habrá paz, ni orden, ni concierto en las naciones:

todos los poderes sentirán que la tierra que pisan sus plantas es movediza, y serán presa de un temor continuo; y todos los males se desencadenarán sobre nosotros.

No se nos ocultan las perturbaciones recientes, aun no del todo calmadas, que en nuestra católica España ha tratado de producir Satanás, vestido de Angel de luz; sus tramas las ha destruido el Señor, y muy pocos buenos habrá ya que no las hayan conocido. No debe ser sólo para España esta Liga, sino que por lo mismo que es católica ó universal, debe ser para todas las naciones. Animémonos, pues, y quiera el Señor que nuestro atribulado Pontífice celebre sus próximas bodas de oro en los comienzos de la gran reaccion moral que el mundo necesita.—EL PAPISTA.

(De la Sagrada Familia.)

Con motivo de la sentida muerte del decano de los maestros compositores baleares D. Joaquin Sancho, nuestro colega *El Balear* ha reproducido en sus columnas el artículo escrito por el malogrado literato D. Tomas Aguiló (q. e. g. e), en elogio del *Passio*, inspirada composicion musical del señor Sancho.

Con leer el juicio crítico que trazó la bien cortada pluma del profundo escritor católico, no podemos ménos de llorar de nuevo la pérdida de esos dos grandes genios, de esos dos esplendorosos astros, gloria de este país, por las magníficas obras que tanto uno como otro nos han legado y que la posteridad conservará como el más honroso blason de los distinguidos y beneméritos compatriotas D. Tomas Aguiló y D. Joaquin Sancho.

Así como en la tierra fueron ceñidas sus frentes con coronas de laurel, por su ciencia y saber; pidamos á Dios que premie en el cielo sus acrisoladas virtudes con la gloriosa diadema de la eterna bienaventuranza.

A continuacion publicamos el telegrama con que el Sr. Cervera Obispo electo de esta diócesis se ha dignado contestar á la felicitacion enviada por la Asociacion de Seglares Católicos de Palma.

«Cordialmente agradecido al parabien y ofrecimiento de esa Asociacion, bendigo enternecido.—Cervera.»

Sabemos que el Sr. Obispo se ha dignado enviar semejante bendicion á la Orden Tercera de San Francisco que le había felicitado.

El Presidente de las *Escuelas nocturnas gratuitas de S. José*, el M. I. Sr. D. Tomas Rullan, Pbro. y Maestrescuela, ha dirigido á nuestro Director un atento B. L. M., invitándole á las funciones religiosas que mañana celebrará la Asociacion de las mencionadas escuelas en la iglesia de San Francisco, y á la distribucion de los premios que tendrá lugar por la tarde á las cuatro en el local que está instalada la escuela de la calle de los Olmos.

Agradecemos tan fino obsequio.

Ayer tarde pasó á mejor vida á la edad de 56 años el presbítero D. Juan Picornell y Ramonell, benemérito por su celo, por sus trabajos y por sus sacrificios, principalmente en la época calamitosa del cólera del año 1865.

Dios haya acogido en su santa gloria el alma bondadosa del finado, y dé á su familia y amigos la resignacion necesaria para sobrellevar tan sentida pérdida.

En el vapor-correo *Mallorca* han llegado esta mañana los Sres. D. Francisco Tortell Rector del Colegio de Nuestra Señora de Lluch, y D. Juan Sureda y Villalonga Director de la Sucursal del Banco de España en esta provincia.

Tambien han venido varios licenciados del ejército, y unos 47 Sollerenses de los que se dedican al comercio de naranja en Cette, Port-Vendres y demas colonias francesas.

Por la seccion de Orden Público de esta provincia se ha mandado proceder á la busca y captura del paisano, vecino de esta ciudad, Jaime Ripoll (a) Samoreno y, caso de ser hallado, será entregado á la casa-cuartel de la Comandancia de Garabineros de esta provincia.

A la cantidad de 3,515 pesetas 25 céntimos ascienden los pagarés que vencen en el presente mes de Junio á los compradores de fincas de Bienes nacionales Sres. Juan Barceló y Creas, D. Pedro José Aguiló Cetre, D. Miguel Monjo, D. Jaime Serra y Fuster, D. Francisco Sancho, cesionario de D. Antonio Capdehou, D. Emilio Carlos Buil y D. Ramon March y Reus.

El juéves quedó definitivamente constituida la *Sociedad de Regatas* de esta capital. Asistieron á la reunion los aficionados á las excursiones marítimas, propietarios de embarcaciones de recreo, y se nom-

bró la Junta Directiva de la cual fué designado para Presidente D. Gabriel de Lessenne, comandante del cañonero *Alsedo*, y para secretario D. Martin Pou. La nueva sociedad ha adoptado como distintivo un gallardete con los colores nacionales sobre fondo blanco, con una ancla en el centro.

Las fuerzas de la Guardia civil existentes en estas islas efectuaron en Mayo último 40 capturas de delincuentes y ladrones, y 47 detenciones por faltas leves, y recogieron 20 armas. En lo tocante al servicio rural y forestal, efectuaron tres denuncias por hurto de madera ó leña, 2 por corta de árboles ó leñas, y 8 por infraccion de la ley de caza. Unidas á estas denuncias las motivadas por ganados que pastaban sin autorizacion, ascienden á 103 y el de delincuentes aprehendidos á 54.

Nuestro colega *El Diario* dice que la iglesia que se ha construido hace pocos años en el barrio *Hos-talet d' en Cañellas*, va mejorando cada día, por medio de limosnas que, así aquellos vecinos con algunas personas caritativas de esta capital, depositan en dicha iglesia ó en casa del Sr. D. Juan Burgues Zaforteza, protector de tan provechosa obra.

Ayer fondearon en este puerto los laúdes *Isabelita*, patron D. Francisco Bonmatí, con 2 pasajeros y *Juanito*, patron D. José Juan, ambos de Santa Pola, con cargamento de avena.

Se despacharon el vapor *Palma*, capitan don Francisco Tarongí, para Barcelona, con 45 pasajeros y ganado; el pailebot *San Antonio*, patron don Juan Pujol, para Barcelona, con efectos; y el laúd *San Antonio*, patron D. Mateo Esteva, para Alicante, con carga.

Ayer tarde en el paseo del Borne, frente del catafalco, una de las caballerías que tiraban de un coche, resbaló quedando debajo del vetrículo. Varias personas que presenciaron este percance, entre ellas el Sr. Lladó, alcalde accidental, acudieron á prestar auxilio y evitar desgracias á las señoras que iban en el carruaje, lo que se consiguió.

Anteayer tarde eran conducidos á esta ciudad por la carretera de Sóller dos carros con tabaco de contrabando, que fueron apresados y custodiados por la fuerza de carabineros.

Anoche, en una casa de la calle de la Pursiana, en el Arrabal de Santa Catalina, se cometió un robo consistente en unas 300 pesetas, sin que hasta ahora se haya notado fractura alguna.

¡Un misterio!... es una cosa incomprensible.

Ha sido aprobado por la Universidad de Barcelona, en el exámen de revalida de Matronas doña Antonia Cabanellas y Rosselló, natural de Palma.

Los periódicos publican la nueva *Instruccion* referente al envío, por el correo, de *objetos asegurados* entre la Península é islas Baleares y Canarias.

Esta reforma, que tantos beneficios ha de reportar al comercio y al público en general, empezará á regir en 1.^o de Julio próximo bajo las bases siguientes:

Los objetos que hayan de asegurarse se presentarán en las oficinas de origen en cajas de madera ó metal, perfectamente cerradas y precintadas con un sello de lacre que lleve una marca especial del remitente.

El tamaño de las cajas que contengan objetos asegurados no podrá exceder de 0'30 metros de largo por 0'20 metros de ancho y 0'10 metros de alto. Su peso se fija en 2 kilogramos como máximun.

En la parte superior de la caja en que se escriba la direccion se pondrá *objeto asegurado*, y por debajo, expresado en letra y guarismos, la cantidad por que el objeto debe asegurarse.

Podrán cambiarse únicamente objetos entre las Administraciones de correos que estén autorizadas para el servicio de valores declarados.

La cantidad máxima en que podrá asegurarse un objeto se fija en 5.000 pesetas.

El remitente de un objeto asegurado abonará en sellos de correos, primero el derecho de franqueo á razon de 0'15 de peseta por cada 30 gramos de peso ó fraccion indivisible de 30 gramos de peso; segundo, el derecho de certificado, segun la tarifa vigente; y tercero, un derecho de seguro á razon de 0'10 de peseta por cada 100 pesetas de valor declarado ó fraccion indivisible de 100 pesetas.

El Estado, en caso de pérdida total de un objeto asegurado que no sea ocasionada por fuerza mayor, abonará al remitente una suma igual al importe de la declaracion.

Queda prohibido dar á los objetos asegurados mayor valor que los que tengan realmente.

